

La cultura vial para la vida

Por Guillermo Camacho-Cabrera



En Colombia y en cualquiera de nuestros países de Las Américas la seguridad vial es un problema de salud pública, ya sea por los altos costos de los cuidados de quienes resultan heridos o con discapacidades temporales o permanentes a causa de accidentes de tránsito, o por los años potenciales de vida perdidos (APVP), debido a fallecimientos prematuros por causa violenta.

En el mundo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2009), ocurren 1,2 millones de muertes anuales por accidentes de tránsito y entre 20 y 50 millones de personas resultan heridas cada año en episodios de accidentalidad vial. Es relevante que los traumatismos causados por el tránsito son la primera causa de muerte en personas de 15 a 29 años en el mundo y la segunda en niños y niñas entre los 5 y los 14 años de edad (OMS, 2009).

La panacea

Para algunas autoridades de tránsito de nuestros países, la panacea a esta situación está en la cultura vial. Indignados y preocupados, algunos jefes de tránsito de ciudades capitales afirman que "en esta ciudad no hay cultura vial", queriendo decir que por ello hay accidentes.

Creo que vale la pena corregir. Cada ciudad y cada comunidad tienen la cultura vial que han cultivado a lo lar-

go de su existencia y está en cada autoridad y en cada organización interesada en promover cambios en el comportamiento de los actores de la movilidad, cualificar esa cultura vial para que promueva la vida.

¿Quiénes son las personas para quitar u otorgar la cultura vial a una comunidad? ¿Para decir que se tiene o se carece de ella? La cultura vial por sí misma no es buena ni mala, es inherente a los habitantes de cada lugar y la defino como "la manera como los seres humanos viven, sienten, piensan y actúan en, desde y para el cotidiano de los espacios de movilización y desplazamiento" (Camacho-Cabrera, 2009). Por ello, es necesario cualificarla, para que proteja la vida, donde haya accidentes de tránsito.



Creación de entornos protectores



La diferencia con la educación vial es que esta es uno de los medios para cualificar la cultura vial, siendo los otros la tecnología, el espacio o la infraestructura y los medios de comunicación. La cultura vial para la protección de la vida se centra en el ser humano y en sus acciones en los espacios de movilidad, busca que cada persona lleve hasta su ser interno las normas y las reglas para que comprenda la necesidad de respetarlas en aras de proteger la vida propia y la de los demás.

La cultura vial para la vida busca el disfrute de la movilidad como un derecho humano y la seguridad en el desplazamiento como parte del derecho a la vida.

A partir de esta comprensión de las normas y las reglas, los quehaceres en movilidad serán coherentes con el vivir y el sentir de cada persona y la seguridad vial será un valor agregado a las prácticas de una cultura vial que protege la vida.



La cultura vial para la vida, como es una construcción colectiva, trasciende las lecciones aprendidas individualmente para hacer que una comunidad, por ejemplo, esté pendiente de sus niños y niñas protegiéndoles por todos los medios posibles en los espacios de movilidad.

Este proceso incluye a conductores, peatones, vecinos, colegios, escuelas y autoridades, entre otros actores, para configurar un verdadero entorno protector.

La cultura vial para la vida busca el disfrute de la movilidad como un derecho humano y la seguridad en el desplazamiento como parte del derecho a la vida que tenemos todos y todas, incluidos los niños, las mujeres y los ancianos. **NS**

